

Los alcaldes no pueden disponer libremente de las regalías

El senador del Polo, Jorge Enrique Robledo, denunció que a los alcaldes municipales les puede pasar, con respecto a las regalías, lo que a los minusválidos mentales que viven sujetos a la voluntad de un tercero en la disposición de sus propios recursos. Hablando ante la cumbre de alcaldes que se llevó a cabo en Bogotá, el senador Robledo dijo que (...) “con la reforma a las regalías, el gobierno nacional ya completa en los últimos años varias reformas fiscales

dedicadas a quitarles dinero y recortarle transferencias a los municipios, y al mismo tiempo pasarles más cargas y responsabilidades, por las que debería responder la nación”. Robledo afirmó que esa reforma no quedó bien, y consideró que la plata que finalmente se destinó a los municipios, quedó condicionada a una especie de oferta y demanda en libre mercado donde el gobierno nacional lleva las de ganar.

(...) “Las normas como están, terminarán conduciendo a que todos los recursos se queden en macroproyectos: todo para el gobierno nacional; nada para los alcaldes”, concluyó Robledo, e instó a los mandatarios locales a presionar al gobierno en la conciliación de la ley, para que al menos se incluya alguna facultad que les permita influir más en la destinación de esos recursos en proyectos de verdadera importancia local.

EL SATÉLITE

de Sabana Centro

Problemas BTS en Tocancipá y Gachancipá

La variante está virtualmente abandonada en Tocancipá. En Gachancipá, el gobierno nacional ordenó proseguir la doble calzada paralela a la actual vía, pero el Alcalde se interpuso.

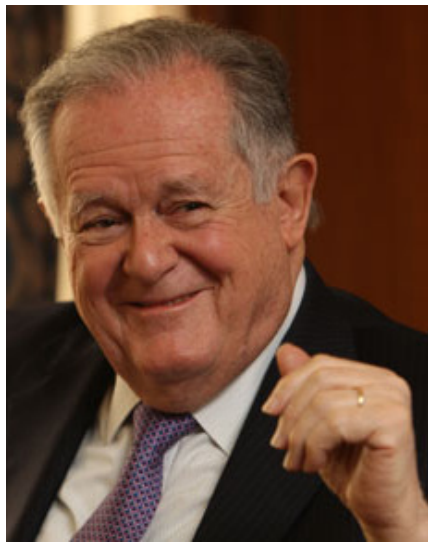
Solarte y Solarte (S&S) entregó al gobierno nacional la variante de Tocancipá sobre la autopista norte para que “haga con ella lo que quiera”, dijo a El Satélite un alto ejecutivo de la empresa. Y en torno a la discutida variante en Gachancipá, la concesionaria intentó a principios de año reanudar la obra paralela a la actual vía, en sentido sur-norte, pero el alcalde, Nicolás Gómez, se interpuso. “No vamos a pelear con nadie”, dijo la fuente y notificó sobre el particular al gobierno nacional. Se supo que la ANI llamó la atención del Alcalde y le

ordenó a S&S proseguir conforme a lo establecido en el contrato actual. En resumen: En Tocancipá, el asunto es jurídico y ha entrado en litigio. En Gachancipá tiene un poco de jurídico y mucho de interés particular, asuntos que la concesionaria ha dejado en manos del gobierno nacional bajo la expresión: “haremos lo que nos ordene”.

Ampliación de esta información en la Pg. 5ª.

El Tiempo vuelve a manos colombianas

El poderoso banquero nacional, Luis Carlos Sarmiento Angulo, acaba de comprar por una cifra cercana a los 275 millones de dólares, el 55 por ciento de las acciones del diario El Tiempo, adquiridas a su vez por el grupo español, Planeta, de manos de los herederos del expresidente Eduardo Santos. Sarmiento ya tenía el 33 por ciento, lo que indica que su dominio sobre el que sigue siendo el principal diario del país, se extiende al 88 por ciento de las acciones. El otro 12 por ciento está en manos de Juana, Adriana, Rafael y Camilo Santos, así como de la familia de Abdón Espinosa. Estos tienen la opción de vender cuando quieran en las mismas condiciones que vendieron los españoles. El negocio llena de regocijo a quienes creen que el poderoso medio



sirve mejor los intereses del país en manos de un dueño nacional que en manos extranjeras. El propio Sarmiento dijo que, más allá del negocio en sí mismo, lo que primeramente motivó su decisión fue “garantizar la supervivencia de un patrimonio nacional”. Extracto de la versión publicada por Semana



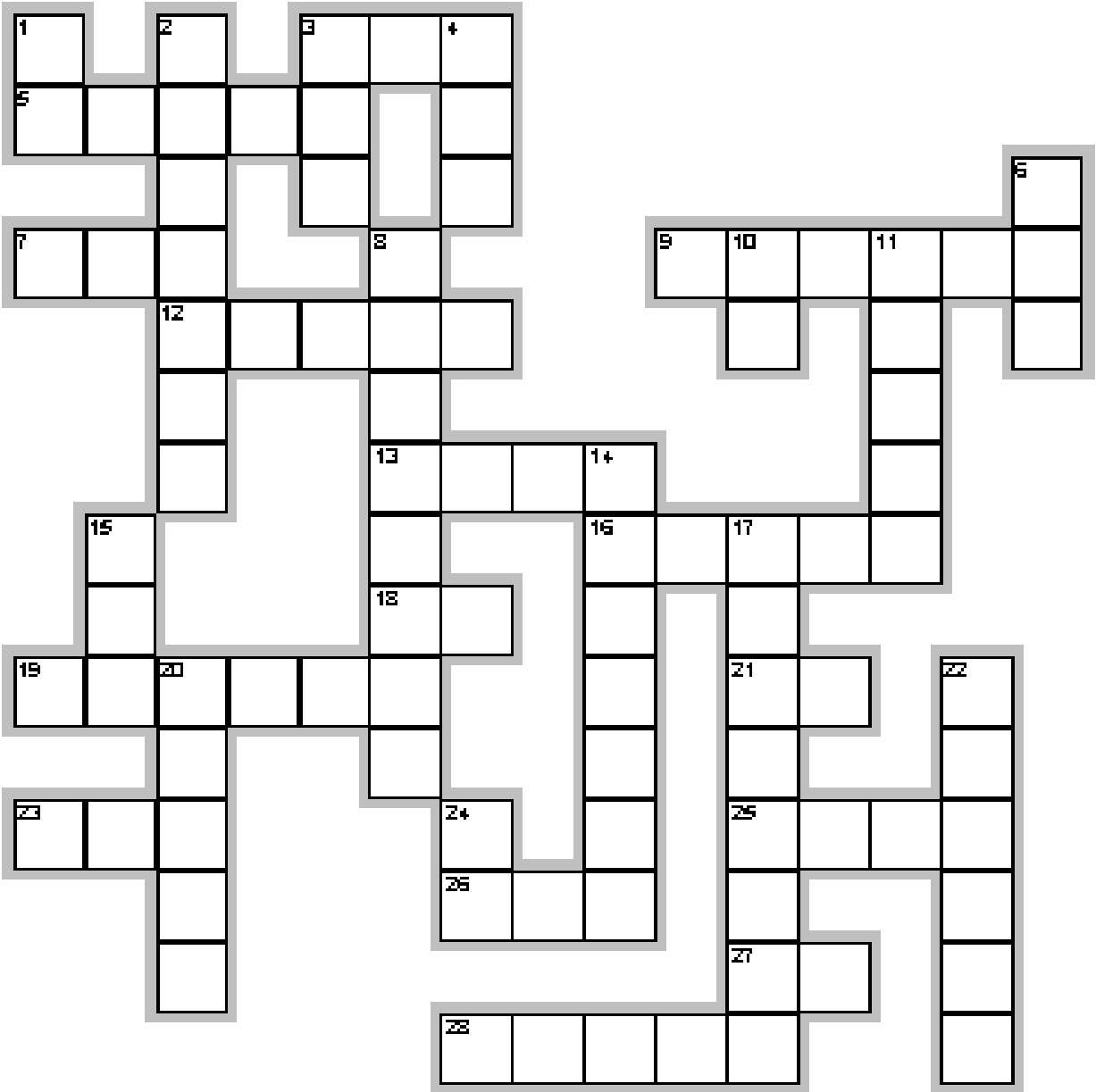
El hospital “Divino Salvador” de Sopó a punto de desaparecer

El hospital “Divino Salvador” de Sopó, es un desastre, tanto en el campo administrativo como en el de atención a los problemas de salud de las poblaciones de Sopó, Tocancipá y la Calera. En el Campo administrativo, tiene una gerente, la señora Mónica Delgado, que lleva cuatro años encargada, y la única solución que dio la Secretaría de Salud del departamento al paro registrado hace poco, tanto por los empleados de planta como por los de contrato, fue sacarla a vacaciones. En el campo laboral, un señor, Daniel García, funge de “asesor jurídico” de

una fundación que aparentemente hace intermediación laboral, algo prohibido por el Código Sustantivo del Trabajo. Los empleados dicen que es arrogante y displicente y que les está descontando parte de sus ingresos bajo condiciones que no parecen legales ni están justificadas. A una funcionaria del Hospital que le pidió explicaciones, amenazó con echarla. Y en el camp de la salud, el asunto da grima: los propios empleados tienen que llevar de su casa los elementos de aseo (jabones y toallas, por ejemplo), porque el “Divino Salvador” anda en una pobreza franciscana.



La ONU creó este mapa mundial del hambre en el que se destaca que los países Latinoamericanos que casi superan este flagelo mundial son México, Costa Rica, Chile, Uruguay, Argentina y Cuba. No obstante, expertos de la FAO consideran la situación tan dramática que podría conducir a una hambruna masiva de la humanidad en el futuro inmediato.



HORIZONTALES

VERTICALES

- 3.Dios nórdico que se descarga en rayos y centellas
- 5.Nombre de pila de la secretaria de la Personería de Tocancipá
- 7.Famoso puerto y ciudad del Perú, a orillas del Pacífico
- 9.Última palabra del Instituto que conforma la sigla INCAF
- 12.Hermoso río llanero entre Humadea y San Martín
- 13.Compañero de Elías, autor de un profético libro
- 16.Fácil: escriba aoata
- 18.Luna Nueva
- 19.La Madre de todos los chibchas... y de ahí en adelante
- 21.Ovidio Vargas
- 23.Norman Gutiérrez Novoa
- 25.El Señor de los Vientos
- 26.Se dice de los individuos de un pueblo amerindio que habitó la Isla Grande de Tierra del Fuego
- 27.Le faltó una T para explotar
- 28.Propio de Italia

- 1.Le destapan los ojos
- 2.Una figura en el ordenamiento electoral que tenemos por estrenar con algún mandatario local
- 3.Conjunto de imágenes seriadas de un órgano o tejido computarizadas
- 4.La memoria del computador que almacena instrucciones y expide resulta
- 6.Las dos cosas de una misma especie
- 8.Auroras muy hermosas en primera página de El Satélite
- 10.Universidad Católica
- 11.Hermosa población cundinamarquesa, arrasada por el pasado invierno
- 14.La palabra que procura siempre mantener en todos sus artículos El Satélite
- 15.La hermana de mi mamá
- 17.En plural, es un poblado estrato 6 de Sopó
- 20.Centro de Formación Educativa en Tocancipá
- 22.Relativo al eco
- 24.Voz arrulladora

Hágalo usted

Ensaye este flan de coco y naranja, un postre tan aperitivo de grandes y chicos que le recomienda El Satélite:

- 1 taza de leche descremada
- 2 cucharadas de coco rallado
- 2 claras de huevo
- Esencia de vainilla
- 4 sobres de edulcorante en polvo.

Para la salsa:

- El jugo de una naranja
- 2 cucharadas de licor

- 1 cucharada de fécula de maíz
- 1 cucharada de edulcorante líquido

Preparación:

Licue todo completamente. Coloque la mezcla en una flanela y cocine al baño de María, hasta que la preparación coja solidez.

Para la salsa, coloque el jugo y el licor dentro de una cacerola y lleve al fuego. Agregue la fécula diluida en agua y cocine hasta que espese. Retire y endulce al gusto.

Sírvase el flan bañado en la salsa, y no se preocupe por servilletas que queda, como para chuparse los dedos.



Cambio de aceite
Engrase
Aceites
Filtros
Valvulinas
Grasas
Estopas
Ambientadores
Líquido de frenos



LUBRICENTRO

LA "YE"

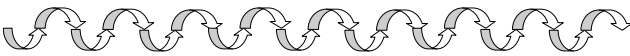
Yolanda Acuña

Tel. 8575665 Transversal 2E No. 18 - 56 La Trampa
E-mail: maya-0510@hotmail.com
Tocancipá (Autopista Norte) - Cundinamarca

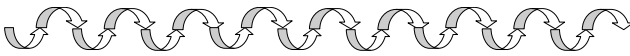
Temas
&
Nombres



Kim Kardashian, tiene la cola más hermosa del mundo según los lectores de la revista británica 'Zoo'. ¿Usted qué opina?



Mi reino por un bonsái. Si piensa que un bonsái es solo un árbol diminuto en algún jardín zen, vea ahora las piezas de Takanori Aiba, el artista japonés que combina la técnica bonsái con diseños de la arquitectura liliputiense para crear estas asombrosas piezas, únicas en el mundo.



Gracias a todos los que el pasado 9 de febrero, nos hicieron llegar sus notas de aliento con motivo del Día del Periodista.



El Gocetas

Al pie de la letra

Los pastusos cuando usan crema Nivea, se tapan los ojos.

Ni modo

El perro no se percató de los ladrones porque estaba comiendo concentrado.

Lógico

Cuando el cura le preguntó qué nombre de pila le iba a poner al bebé, el papá respondió: Duracell.

Precavida

- No salgas que está haciendo mucho frío en la calle.
- Tranquila que yo voy por la acera.

Muy práctico

- ¿Cuánto es el sueldo?
- Empezando, 2.000 mensuales, y más adelante, 3.000.
- Gracias, entonces vuelvo más adelante.

Juego de palabras

Una mujer abandona a su esposo y le deja la siguiente nota: Lo que ayer nos unió, hoy No-se-para...

Sigamos jugando

- Ay José, así no es... Ay José, así no... Ay José, así... Ay José... ¡AYYYYYY!!!

Ni de caucho

- ¿Qué le pasó a tu mamá?
- Se cayó del tercer piso y se fue derecha al cielo.
- ¿Huy... pero rebotó hartó la vieja, no?

No pare bolas

Mamá, en el colegio me están diciendo jabón en polvo. No te preocupes, Ariel.

El afortunado

Mamá: será que todos los niños tienen dos mamás y dos papás como yo. No, sólo tú que eres bizco.

En el lugar equivocado

Una joven llega a Bogotá buscando a la familia Obando. Tocó a la puerta y preguntó: - ¿Por favor, aquí es Obando? - No, aquí es metiendo...

¡La suya!

El teléfono suena, y cuando alguien contesta, una voz dice: - ¿Hola, habla Dora? - Habladora su madre. Y le colgaron.

Seguro que sí...

La señora le dice al policía: - ¿Cómo hago para llegar bien rápido al cementerio? - Pues, tíresele a ese Transmilenio, le responde.

Puro chisme

- Mija: dicen por ahí que te estás acostando con tu novio. - Eh ave maría mamá: este pueblo si es chismoso. Ya no puede uno acostarse con nadie porque ahí mismo dicen que es el novio.

¡SOS!

- María... María: tu marido se va a tirar por la ventana. - Huy, mami: dile que yo le puse cuernos, no alas.

Así es...

En la noche de bodas, el recién casado le dice a la novia, muy disgustado: - Oye, tú no eres virgen. Y ella le responde: -Ni tu San José.

Hablando de mujeres...

El pasado jueves 8 de marzo se conmemoró el Día Internacional de la Mujer.

Y hablando de mujeres, si usted se llama María, Luz o Ana, está en la lista de los nombres de mujeres más comunes en Colombia, según la Registraduría Nacional.

Y si es muy joven debe llamarse Mariana, Valentina o Isabella para clasificar en los nombres más escogidos últimamente por los padres para bautizar a sus hijas.

Otras estadísticas

- En el año de 2011 fueron inscritas en el registro civil de nacimientos 431.827 niñas.
- En el Archivo de Identificación Nacional (ANI) aparecen registradas 17 millones 467.301 mujeres contra 16 millones 729.642 hombres.

millones 729.642 hombres.

Participación política

De las 36.137 candidatas que participaron en los pasados comicios, fueron elegidas 107 Alcaldesas, 3 Gobernadoras, 60 Diputadas, 1.442 Concejalas y 847 Ediles en todo el país.

En los comicios parlamentarios del 2010 fueron elegidas 16 senadoras (de un total de 102) y 22 representantes (de un total de 1669).

A la fecha, ninguna mujer ha ejercido la Presidencia de Colombia. La candidata que más se ha acercado a esa dignidad es Noemí Sanín, del Partido Conservador y la más visible hoy por hoy es la exsenador, Piedad Córdoba, del Partido Liberal.

Cross nacional en Sopó



Competencia deportiva en Sopó, versión 2011

La liga de Atletismo de Cundinamarca que preside Vicente Prieto, programó para el domingo 8 de abril el llamado "Cross Nacional de la Juventud", evento que se llevará a cabo en este apacible municipio de Sabana Centro. Los organizadores estiman que por lo menos 400 competidores se harán presentes a esta cita en representación de 8 departamentos. Los participantes se enfrentarán en

cuatro categorías en el siguiente orden: Pre Infantil, entre los 12 y 13 años Infantil, entre los 14 y 15 años Menores, entre 16 y 17 años Juvenil, entre los 18 y 19 años.

Recorrido

La salida ese domingo 8 de abril será a las 10 de la mañana del parque "Los Pinos", en dirección al puente peatonal; continuará por las zonas verdes aledañas al Estadio Municipal para regresar desde allí al punto de partida. El presidente de la Liga dijo que la organización del evento en este municipio correrá a cargo de la subsecretaría de Deportes de Sopó y el Club Central del Norte. La dirección en el campo deportivo estará en manos de la Liga de Cundinamarca, bajo la supervisión de la Federación Colombiana de Atletismo.

SERVI CRUZ

ROMÁN CRUZ OLIVERA
Representante

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

Cel.: 3115445636 - 311 4620443

Prestamos servicios en las áreas de ornamentación, carpintería, electricidad, plomería, jardinería y todo tipo de mantenimiento preventivo y correctivo.
E-mail: roman-ing@hotmail.com • Tocancipá, Cundinamarca

MS Mundial de Servicios

JORCE DUQUE
representante legal

CRA. 7-NO. 7-94 CENTRO COMERCIAL ZONA 7 TEL:3202002484-3102605202

E-mail: msmundialdeservicios@gmail.com
www.msmundialdeservicios.webnode.es

De buena fuente



Chun Chun, un recién nacido en China el martes 7 de febrero, con 15 libras de peso, es hoy record Guinness porque es el bebé que más ha logrado vivir en el mundo con ese peso de nacimiento. Hace algunos años había nacido en Ohio, Estados Unidos, un bebe de más de 20 libras, pero falleció a los pocas horas de su nacimiento. ¿Qué está pasando en el mundo?, se pregunta un lector: bebés gigantes, huevos de gallinas gigantes, tiburones ballena gigantes, langostas gigantes

¿Senador o taxista?

Información tomada del periódico virtual Libros y Letras, edición del viernes 2 de febrero, dice que el presidente del Senado, Juan Manuel Corzo, se gasta 450 galones de gasolina al mes, lo que implicaría un recorrido de 300 km diarios. Ni que fuera taxista. Otros datos: \$7.000 millones al año se gastan en tiquetes de avión, clase ejecutiva, los congresistas de regiones y, \$20.000 millones se giran en Cámara y Senado para pólizas de seguros. Sin comentarios

La aldea global

Así como a veces necesitamos ampliar para ver las cosas mejor, también la reducción (o lo micro) nos permite apreciar mejor las enormes distancias individuales que en lo macro se pierden de perspectiva. Por ejemplo: si pudiéramos reducir la población mundial a una aldea de solo 100 personas, manteniendo la proporción porcentual actual por continentes, sería como algo así: 57 asiáticos, 21 europeos, 8 africanos y 4 americanos. Por sexo, esa aldea global se conformaría de 52 mujeres y 48 hombres y, entre estos, 89 serían heterosexuales y 11 homosexuales. Por razas, 70 habitantes serían negros, mestizos o amarillos y 30 serían blancos. Por religiones, la composición de los 100 sería: 33 cristianos en todas las formas; 20 islámicos, 14 hinduistas, 6 budistas, 1 judaíta y 11 de otras religiones 11. Ateos serían 3 y sin ninguna religión habría 12. En la parte económica, seis personas poseerían el 56 por ciento de toda la riqueza del mundo, entre éstas, dos serían estadounidenses. En el área socioeconómica, 80 de las 100 personas vivirían en condiciones infrahumanas; 70 no sabrían leer, 50 sufrirían de desnutrición, una persona estarían a punto de morir y un bebé a punto de nacer. Y solo una de las 100 tendría educación universitaria. También una de las 100 tendría computador. Al analizar el mundo desde esta perspectiva, y mientras cada lector se ubica en dónde puede estar, se ve la inmensa necesidad que tenemos los humanos de ser solidarios; de trabajar mucho más sobre el tema educativo y sobre la redistribución de la riqueza y, mientras tanto, tolerarnos unos a otros cuidando de que en este mundo haya más equidad y quepamos todos.

Los problemas de BTS en Tocancipá y Gachancipá

La variante está virtualmente abandonada en Tocancipá. En Gachancipá, el gobierno nacional ordenó proseguir la doble calzada paralela a la actual vía, pero el Alcalde se interpuso.

Solarte y Solarte (S&S) entregó al gobierno nacional la variante de Tocancipá sobre la autopista norte para que “haga con ella lo que quiera”, dijo a El Satélite un alto ejecutivo de la empresa. Y en torno a la discutida variante en Gachancipá, la concesionaria intentó a principios de año reanudar la obra paralela a la actual vía, en sentido sur-norte, pero el alcalde, Nicolás Gómez, se interpuso.

“No vamos a pelear con nadie”, dijo la fuente y notificó sobre el particular al gobierno nacional. Se supo que la ANI llamó la atención del Alcalde y le ordenó a S&S proseguir conforme a lo establecido en el contrato actual. En resumen: En Tocancipá, el asunto es jurídico y ha entrado en litigio. En Gachancipá tiene un poco de jurídico y mucho de interés particular, asuntos que la concesionaria ha dejado en manos del gobierno nacional bajo la expresión: “haremos lo que nos ordene”. En el primer caso, todo lo que la compañía pide es que le reconozcan unos 70.000 millones de pesos que invirtió en esa variante, virtualmente abandonada tras el cambio de gobierno, pues, el actual ministro se sostiene en que ese tramo no fue legalmente autorizado. Solarte y Solarte considera lo contrario y ese es el litigio de tipo jurídico que los confronta, dejando en medio a una Tocancipá partida en dos.

En el caso de Gachancipá, a principios del año la concesionaria recibió la orden de la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura que reemplazó al INCO) de continuar con la obra paralela a la actual vía. “Y eso haremos”, le dijo a El Satélite un alto directivo de S&S. En desarrollo de esa orden, suscrita por la vicepresidenta de ANI, Silvia Urbina, la concesionaria reanudó las actividades de topografía y compra de lotes entre el K5 + 500 metros y el K11 + 300 metros, pasando por todo el frente del municipio.

En Tocancipá se cree que finalmente la variante será terminada y habilitada, pues, de lo contrario habría que tumbiar a lado y lado de la actual autopista (entre comillas) muchas casas y negocios que opondrían fuerte resistencia social, sin contar que en torno a la variante, ya se proyectó la expansión industrial de este municipio.

El problema de Gachancipá es más de tipo político y de intereses particulares, que no parecen de mucho peso frente al gobierno nacional que sigue diciendo “no hay plata”, aunque para otras concesiones sí tenga, como la de Bogotá-Villavicencio que administra Sarmiento Angulo a la que, antes de terminar el anterior gobierno le inyectaron 5 billones de pesos, y el actual también ha sido muy generoso con la concesión del poderoso banquero.

A lo largo de la doble calzada conocida como BTS (Briceño-Tunja-Sogamoso), Solarte y Solarte tiene otro problema en Puente Boyacá: inicialmente la nueva vía pasaba paralela al Puente pero los historiadores y conservacionistas de Tunja estimaron que ello era un exabrupto. Se gestionó una variante y, para el caso, el Puente Boyacá y sus alrededores fue declarado patrimonio histórico y zona de contemplación. Pero (¡Oh sorpresa!), hace unos días el nuevo gobernador de Boyacá dijo que la variante no se necesitaba y que, lo mejor era volver al trazado inicial de la

vía por Puente Boyacá. El vocero de Solarte dice que ya no se puede porque al declarar patrimonio histórico la zona y el Puente, nadie puede tocar una piedra en ese sitio. Es decir, el “chicharrón” (como se dice popularmente), de S&S para concluir la vía BTS, cuya concesión le ha sido prorrogada hasta el 2040, está en estos tres puntos: Tocancipá, Gachancipá y Puente Boyacá.

El caso Tocancipá



Mientras los trancones crecen en Tocancipá, esta variante de la BTS se erige como monumento a la negligencia.

La BTS avanzaba sin ningún contratiempo en desarrollo del contrato de concesión 00377 del 2002, suscrito entre el gobierno nacional y la empresa Solarte y Solarte. Ese contrato dice –y no ha sido legalmente modificado–, que la doble calzada a su paso por Tocancipá debería ir paralela a la vía actual. Se inició entonces la gestión entre las distintas autoridades nacionales, departamentales y municipales para lograr que se modificara el trazado y la BTS, al llegar frente a la entrada del Autódromo, tomará una variante que pasara por el costado oriental de Tocancipá, sin tener que destruir todas las edificaciones levantadas a lo largo de los años a lado y lado de la actual vía.

Se hicieron reuniones y se levantaron las actas correspondientes en donde se autorizaba a S&S iniciar el proceso de adquisición de lotes y levantamiento de información predial entre el Autódromo y un restaurante conocido como El Santandereano que, dicen fuentes de alta fidelidad, no tiene título legal sobre el predio que ocupa.

Todo se hizo y se inició la construcción de la variante hasta que de pronto, recién iniciado el gobierno del presidente Santos, la obra se paralizó. “No hay plata”, fue lo que se empezó a decir y se comprendía, pues, el intenso invierno que azotaba al país, y muy especialmente por estos lados de Sabana Centro, hizo que todos los recursos económicos disponibles del Estado se destinaran a la emergencia invernal. Pero en el fondo, otra excusa se cocinaba: la variante de Tocancipá se había construido sin el debido trámite legal, es decir, sin agregarle al contrato 00337 lo que llaman “otro sí” en donde se dijera que en vez de la doble calzada paralela a la actual vía se hiciera dicha variante.

Los socios de Solarte y Solarte sostienen que las actas levantadas son actos administrativos que sirven de soporte.

El gobierno no comparte la tesis. Se ha acusado entonces a S&S de sobreprecios en la obra, incluyendo sobreprecio en la adquisición de lotes. Este es un asunto que se ventila ante la Contraloría y la Procuraduría.

Lo cierto es que, dice nuestra fuente, “nosotros le entregamos esa variante al Gobierno para que haga con ella lo que quiera: la habilite con nosotros o con otro contratista o la deje de potrero e invasiones. Eso sí, que nos pague lo que invertimos en su construcción que fueron como 70.000 millones de pesos. No queremos pleitos, si nos pagan eso, desistiremos de cualquier demanda”. Al responder una inquietud de El Satélite sobre el trazado de la vía, la fuente estimó que en Tocancipá finalmente se llegará a un arreglo sobre la variante porque no se justificaría romper un pueblo, física y económicamente, por una intransigencia jurídica y, fuera de eso, sobre esa variante ya se proyectó todo el futuro desarrollo industrial de este municipio que podría demandar a la Nación, si finalmente cambia el trazado, por detrimento patrimonial.

El caso Gachancipá

Este apacible municipio sí no parece tener otra salida que dejar que la doble calzada se lleve el frente, entre otras cosas, invadido ahora por decenas de tractomulas que en la noche se parquean a lo largo y ancho de la vía. La discusión aquí, en principio, es más o menos parecida a la de Tocancipá. Efectivamente, existe un acta en donde el gobierno nacional se compromete a construir la variante, entre otras cosas, contemplada inicialmente en el contrato 337, enmendado por allá en el 2005, aparentemente a espaldas de la población.

Con el tiempo, se ha querido volver al trazado antiguo, pero ahora es el gobierno el que sigue diciendo “no hay plata”.

Al darle la orden a S&S de proseguir con la adquisición de predios y levantamiento de información predial, el actual alcalde, Nicolás Gómez, se opuso a que tales diligencias se desarrollaran sobre el frente del municipio. “Y entonces nosotros suspendimos la labor, porque no queremos actuar en contra de nadie”, dice nuestra fuente. “Ese es un problema del gobierno que tendrá que resolverlo con la autoridad municipal, para nosotros continuar”, agrega.

La única salida que de momento podría tener Gachancipá para que la BTS no se lleve el frente, sería reducir el ancho de la vía, utilizando la actual, y partiéndola con un separador en dos “carrilitos”, tipo Avenida Pradilla en Chía. “Pero entonces, tendríamos que prepararnos para soportar una alta accidentalidad, más de la que se registra actualmente”, consideran los expertos, incluyendo a muy buena parte de la misma población. Sobre el acta de que se habla sobre

el retorno a la variante inicialmente contemplada en el contrato, no parece prestar mérito de acto administrativo. En efecto, el acta que se levantó el 27 de noviembre del 2008 considera la posibilidad de la variante, pero no propiamente en reemplazo de la calzada paralela. Resulta hoy curiosa la redacción que en su momento se le dio al asunto:

Esto es lo que se establece en el numeral 2: “Las partes entienden que a la fecha dicha obra no se encuentra financiada, sin embargo, el gobierno nacional iniciará las gestiones para la consecución de los recursos a partir del momento en que se finalice la construcción del alcance contractual vigente del proyecto BTS”...

A buen entendedor, pocas palabras. Lo que quiere decir el anterior punto es que una vez pase la doble calzada por el frente de este municipio entonces, y solamente entonces, el gobierno nacional gestionaría los recursos para la variante. ¿Y ya para qué?

Por otro lado, la referida acta solo fue suscrita por el Ministro de Transporte, el gerente del INCO más un subgerente y un supervisor de la misma entidad; más el alcalde de Gachancipá de entonces, Alfonso López y cinco concejales, además del Personero que, para el caso, era el hoy alcalde, Nicolás Gómez. Curiosamente también, no aparece suscrita por ningún representante legal de la firma concesionaria, Solarte y Solarte. Y ello hace que, jurídicamente, no tenga validez alguna porque, como lo sabe cualquiera, los contratos son ley entre las partes y si una de ella no conviene en modificar lo convenido, la otra no puede hacerlo unilateralmente.

Epílogo



La doble calzada despliega su esplendor a partir del peaje de El Roble, al superar los problemas de Tocancipá y Gachancipá

En esas estamos: Lo de Tocancipá puede ir para largo; y lo de Gachancipá, pues, algunos consideran hasta mejor que ese frontis municipal, cada vez más degradado e invadido todas las noches por la parafernalia camionera, se eche al suelo.

Lo contrario podría ser, como se arregaba a la gente desde el canal de TV local: “Unidos por Gachancipá, digamos no a la ampliación de la calzada BTS. Apoyemos la variante. No permitamos que destruyan nuestro pueblo”. O, de pronto, hasta quedarse sin el pan y sin el queso: sin variante y sin autopista, o con un remedo de doble calzada como la Pradilla en Chía.

El medio ambiente, nuevo proposito de

El empresario **Benito Torres (BT)**, uno de los fundadores de Prodensa hace 26 años, en donde ocupa actualmente un escaño en la Junta Directiva como miembro Sénior, es también Gerente de Pelpak y precursor del desarrollo industrial de Tocancipá.

Pelpak es una empresa 100% colombiana, productora de envases y tapas plásticas, que actualmente ocupa cerca de 400 trabajadores, casi todos ellos de la región.

A instancias de **El Satélite (ELSAT)**, el veterano empresario accedió a contar brevemente la constitución de Prodensa y sus expectativas de futuro inmediato.

¿Cómo nace Prodensa?

BT: Por la época en que constituimos a Prodensa se buscaba enlazar los proyectos de las distintas empresas de la región desde el punto de vista económico, educativo y social, Y un problema muy delicado y común a todos que en ese momento , que era la cuestión de orden público en la región.

Principalmente esto nos hizo unir a todos en el propósito de ayudar a la comunidad, a fin que la misma comunidad exigiera del gobierno nacional, junto con nosotros los empresarios, la seguridad pública que tanto necesitábamos para poder operar con normalidad.

Con esta filosofía nace Prodensa, copiada, más o menos, de los mismos objetivos que tenía la Fundación Corona en Madrid, Cundinamarca.

Actualmente Prodensa se orienta a integrar y articular los esfuerzos del sector empresarial, la sociedad civil y el sector público, para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en la región sabana centro.

Prioridades del momento

ELSAT: 26 años después, ¿cuáles son las necesidades de hoy?

BT: Prodensa debe cumplir un importante papel en un proceso de responsabilidad social que busque coadyuvar la acción del Estado en aquellas necesidades más sentidas de la población.

Estamos hablando de un proceso que integre los intereses económicos de las empresas y las demandas sociales de la comunidad, generando proyectos tangibles, porque finalmente todos somos los mismos.

ELSAT: ¿Qué proyectos encuadran dentro de esta filosofía?

BT: Todos los comprendidos en las políticas públicas nacionales y locales, ambientales, educativas, laborales, de innovación, investigación y desarrollo tecnológico.

La parte educativa es muy importante, pues, actualmente se nota la necesidad de implantar modelos que aporten a los jóvenes conocimientos más relacionados con su futura actividad laboral.

En la parte de administración pública, creo que debemos ser veedores de la



gestión pública, desde nuestra perspectiva de sociedad civil, la gestión de los alcaldes y sus equipos de trabajo, con el fin de que sientan que también hay alguien que está pendiente de sus resultados.

Esa es una labor en la que debemos estar más activos en la vigilancia, al igual que en formación de nuevos líderes que ayuden a la comunidad.

El nuevo aire en Prodensa

Dentro de los objetivos básicos de estos tiempos, los fundadores de Prodensa buscan oxigenar la Corporación con nuevas empresas y nuevos conceptos. Torres admite que el asunto no es fácil. Muchas empresas se concentran solo en lo suyo.

Aunque ya no existe –afortunadamente- esa amenaza de orden público que por temor nos unió en el pasado, hoy en día, no obstante, tenemos otro tipo de prioridades tal como el definir proyectos viables que reconcilien los aspectos económico, social, y ambiental de las actividades humanas; “tres pilares” que deben tenerse en cuenta por parte de las comunidades, empresas, Administraciones Locales y organizaciones civiles.

Ese es el objetivo que Prodensa impulsa desde la proyección del Parque Ecológico Ambiental. Creemos que muchas empresas se unirán a nosotros cuando logremos socializar este tema ambiental como una urgencia inaplazable como sociedad, como empresa y como país.

No es fácil, pero en el actual ejercicio de Planeación Estratégica que realizamos desde Prodensa surge el compromiso de invitar a más gente... a más empresas a que nos acompañen dentro de ese concepto ya popular que nos une, no en torno al qué puede hacer el Estado por nosotros las empresas sino en qué podemos nosotros ayudar a otras empresas ,a la comunidad y al Estado estado.

Más técnica y menos política

El veterano empresario considera que al tema industrial de Sopó, Tocancipá y Gachancipá hay que meterle más técnica y menos política.

En los últimos años el sector industrial se ha desarrollado más con un enfoque político que técnico. Pero, finalmente, creo que con los POT se ha logrado

Prodensa lidera esta estrategia y busca socializar

afinar el tema. Ahora se ve más articulación. Pero de todas maneras no debemos descuidar el asunto.

Empleo regional

El directivo de Prodensa se refiere también a la generalizada queja de que las empresas que están viniendo a este nuevo ‘Dorado Industrial’, que no le están generando empleo a la mano de obra regional...

Pues, en el caso de la empresa que presido (Pelpak) tenemos 400 personas y, por lo menos, 350 son de esta región. Toda nuestra gente es de municipios cercanos tal como Sopó, Tocancipá, Gachancipá, Zipaquirá, chía, Cajicá, Cogua, etc.

Seguramente el comentario se genera porque tanto en la parte administrativa como operativa, las empresas a veces demandamos personal más calificado que no se encuentra en la región y, obviamente, tenemos que recurrir al mercado de Bogotá y otras ciudades de niveles laborales más altos para suplirnos.

Pero en nuestro caso particular, eso es muy excepcional.

De lógica, a ningún empresario le interesaría contratar personal demasiado alejado del frente de trabajo porque ese desgaste humano no lo resiste nadie, y la misma empresa empieza por afectarse en su propio rendimiento laboral.

De todas formas no sobra recomendarle a las universidades, instituciones educativas, y al Sena, se concentren en una educación más de cara a la vida laboral y para ello, una función de Prodensa es articular las necesidades de las empresas con las instituciones que forman y capacitan la mano de obra que se demanda en los actuales momentos.

Porqué en Prodensa

Benito Torres explica, finalmente, su permanencia en Prodensa como la obligación que siente de devolverle algo a la sociedad que le brindó la oportunidad de sobresalir en la vida.

En Prodensa estamos implementando algunos comités temáticos como el ambiental, laboral , educativo , de innovación , investigación y desarrollo ,que tienen mucho que ver actualmente con el giro normal de las empresas y las nuevas políticas del país .

También tenemos propuestos temas sobre comunicaciones, informática, tributario, logística , y en general todo un intercambio de información empresarial en torno a la gestión pública y privada de todo tipo, económico y social. Sobre eso hemos tenido alguna respuesta, pero nos falta más...

Todo este proceso implica más inversión, más presupuesto y mayores recursos.

Ese es el reto de Prodensa que, por demás, ha logrado ser autosuficiente y así queremos que siga.

Novedosa articulación entre lo público y lo privado

Prodensa crea nuevos



La Dirección de Desarrollo Virginita acaba de ajustar de los En su carácter de carga pública La Ejecución se de

Prodensa es un espacio de integración social y laboral de la comunidad y el sector empresarial

VISION

En el año 2015 Prodensa será reconocida como una entidad sostenible, enfocada a dar solución a las necesidades del sector industrial del área de influencia, dotada de recursos humanos, sociales, económicas y ambientales, siendo una entidad de investigación y desarrollo tecnológico y de innovación para las empresas.

ESTRATEGIA

1. Representará a los empresarios como grupo de presión social.
2. Ejercerá veeduría sobre el desarrollo social y ambiental en el territorio en los municipios de su jurisdicción.
3. Será reconocida internacionalmente.
4. Será sostenible 100%.
5. Sus excedentes serán reinvertidos en el desarrollo de la entidad.

Productos

- Planta de Gestión Integral de residuos reciclables: procesos de separación, molido, lavado, aglutinado de plásticos, recuperación como materia prima secundaria, recuperación de papel archivo, vidrio, chatarra, Cortón y otros subproductos de los procesos industriales.
- Estudio de alternativas de manejo y administración de centros de acopio; tratamiento y disposición de residuos peligrosos Industriales con la creación de la unidad de manejo y coordinación logística de residuos peligrosos.

Investigación

- Solución para el tratamiento de lodos industriales vía Fitoremediación.
- Disminución de toxicidad con recuperación de suelos y transformación en compostaje y biomasa para producción de gas (dependiendo del lodo). 180 exámenes de laboratorio realizados por la universidad nacional validan sus resultados.

Procesos en desarrollo

- Ampliación del objeto social de la Corporación.
- Centro de innovaciones económico

La unión empresarial en Sabana Centro

Artículo de la serie: Diálogo entre las empresas, el Estado y la comunidad

Articulación entre el sector privado y el público con enfoque social

La nueva visión define los nuevos rumbos

Directora Ejecutiva de la Corporación Prodesa del Norte de la Sabana (PRODENSA), Gloria Quiroga de Carrillo, reveló que la entidad busca definir nuevos rumbos, en procura de dar su dinámica a las necesidades y demandas de estos nuevos tiempos.

En suma, Prodensa es una Corporación de carácter civil, sin ánimo de lucro, autosostenible, basada en la articulación de las relaciones entre el sector público y privado con sentido social.

La Directora Ejecutiva de Prodensa dijo que en ese sentido define la nueva Visión/Misión de Prodensa.

MISION

Prodensa es una corporación empresarial y social, sin ánimo de lucro, con carácter civil, privado, sin ánimo de lucro, basada en la articulación de los esfuerzos del sector empresarial, la sociedad civil y el sector público, para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de la región sabana centro, a nivel de educación, medio ambiente e innovaciones económicas y ambientales.

VISION

Prodensa es una organización que busca satisfacer las necesidades de la comunidad, los municipios y el Estado, a través de herramientas para lograr innovaciones, articulando entre la oferta de los centros de desarrollo y las necesidades de las comunidades y las

ESTRATEGIAS

Prodensa busca promover y a la comunidad como organización

Prodensa busca promover y a la comunidad como organización

Prodensa busca promover y a la comunidad como organización

Prodensa busca promover y a la comunidad como organización

Prodensa busca promover y a la comunidad como organización

Prodensa busca promover y a la comunidad como organización

Prodensa busca promover y a la comunidad como organización

Prodensa busca promover y a la comunidad como organización

Prodensa busca promover y a la comunidad como organización

Componente informático

Prodensa busca promover y a la comunidad como organización

Innovación social

Prodensa busca promover y a la comunidad como organización

Una de las empresas de mayor recordación por los lados de Tocancipá y Sopó, es Mantesa. Y uno de los gerentes más recordados, tanto por la empresa como por los trabajadores es, **Darío Garcés (en adelante DG)**, fundador y miembro Senior del Consejo Directivo de Prodensa.

“Durante casi 10 años fue gerente general de Mantesa. “Siempre estuve preocupado por generar empleo para la gente de la región de Sabana Centro. Solo en casos muy excepcionales, cuando la experticia y el grado de calificación del cargo que la empresa buscaba no se encontraban en la región, acudía a otras plazas laborales como Bogotá”.

Pero, generalmente, fue gente de Sopó o Tocancipá que había emigrado a Bogotá que durante la gestión de DG, fueron “repatriados”, por decirlo así, a trabajar en Mantesa. “Y ahí están –y muy contentos- creo yo”, dice El tema es pertinente porque persiste la queja (y creencia) de que las empresas llegadas a Sopó y Tocancipá, y últimamente a Gachancipá, son reacias a contratar gente de la región. El exgerente de Mantesa indica en esta entrevista con **El Satélite (en adelante ELSAT)** que, “aparte de la gestión individual que puedan aplicar los empresarios en materia de talento humano de la región, Prodensa sostiene hace ya varios años con el SENA, procesos educativos de capacitación laboral, acuerdos con las necesidades directamente manifestadas por las mismas empresas”.

Este proceso educativo sostenido es lo que ha permitido que muchos jóvenes –hijos e hijas de campesinos- hayan podido formarse en el nuevo proceso laboral que requiere la región.

“Yo creo que muchos de los actuales empleados de las entidades públicas o empresas privadas de estos municipios, han pasado por este proceso que podríamos llamar SENA-Prodensa, orientado a niveles laborales no solo de tipo operario sino también a supervisores. Esto indica que sí hemos estado preocupados, tanto desde el campo empresarial como gremial, por el tema que el gerente de Colpapel, Juan David Isaza llama: “Educación para el trabajo”.

“Obviamente tendremos que seguir haciendo esfuerzos en este sentido y ojalá que, a partir de las universidades cercanas a la zona se puedan formar y capacitar al grupo humano que ha nacido en estos municipios para que puedan retribuir esos conocimientos que adquieren en las empresas que operan en esta región”.

Génesis de Prodensa

DG: En 1985 empezamos a reunirnos una serie de empresarios y ejecutivos de distintos sectores como el industrial, el floricultor, el agropecuario y comercial, entre otros, básicamente con el criterio de mejorar las condiciones sociales de las comunidades donde se desarrollaban las operaciones productivas. En esas primeras reuniones se congregaron empresarios de Sopó, Tocancipá, Gachancipá e, incluso, la Calera.



¿Qué desarrollos sociales podíamos generar desde el sector privado? Fue lo primero que empezamos a preguntarnos, con el fin de lograr un entorno de progreso y desarrollo sostenible y sustentable en una zona que apenas empezaba a gestarse.

Con ese principio nació Prodensa hace 26 años, y tengo la fortuna de estar desde entonces como miembro fundador.

La principal virtud de Prodensa a lo largo de este cuarto de siglo es que es un ente social sustentado desde el sector privado, que ha logrado independencia administrativa y autonomía económica generada en su propia gestión de ingresos y gastos que la hace autosuficiente para contribuir desde lo social (como una ONG), a resolver problemas que desde las perspectivas privada o pública, no se vean tan claramente. Esa es el génesis de Prodensa y considero que hoy, es lo más valioso que tiene. Es, en síntesis, un articulador entre lo público y lo privado con perspectiva social porque tiene muy buenas relaciones con unos y con otros.

Todo en orden

El veterano dirigente empresarial considera que todo el desarrollo económico y social de Sabana Centro debe ir ordenado.

DG: Desde hace 25 años aprendimos del infortunado desorden que para entonces ya se veía en Bosa y Soacha. Eran cosas que teníamos que evitar por estos lados. Entonces, lo que siempre se ha pretendido, es incidir en que el progreso de la región sea en orden, con el fin de que los espacios productivos y habitacionales se puedan compartir armoniosamente.

Esto es muy importante porque, aparte de los resultados económicos de las empresas, tenemos que defender dos cosas, desde el punto de vista social: que se genere vivienda para toda la gente y que el empleo que se está generando sea con mano de obra de la región para evitar inmigraciones a estos municipios con toda la problemática social que esto acarrea.

Oportunidades y riesgos

DG: Todo desarrollo económico y social genera oportunidades y amenazas. En todo siempre corremos el riesgo de que algo quede mal. Nuestra

responsabilidad como dirigentes vinculados económica y también afectivamente a esta región es velar porque las cosas salgan de la mejor manera; cuidando que los servicios públicos sean los adecuados; que la infraestructura sea la que se requiere y que de alguna manera queden muy bien preservados los intereses de todos los sectores: público, privado y social. Que todo sea muy armónico, porque ninguno de los sectores, en el desarrollo y proceso del crecimiento, puede verse perjudicado. Yo diría que ese es el marco conceptual sobre el cual tiene que operar el futuro de la región.

En esa perspectiva se enfoca la presencia de Prodensa:

DG: No hay ningún otro organismo privado en esta región que tenga una prevalencia de 26 años. Prodensa es una institución que trasciende los momentos políticos y administrativos prevalentes en estos municipios de Sabana Centro. Incluso, trasciende la gestión privada de gerentes que en su momento le han dado importantes orientaciones a las empresas privadas. O sea que, Prodensa, termina siendo parte de la ligazón histórica y la articulación entre pasado, presente y futuro de lo que debe ser un proceso de desarrollo económico y social bien diagnosticado, bien pensado y con mucha responsabilidad frente a la población de todos estos municipios.

ELSAT: ¿Hacia dónde va el futuro de Prodensa?

DG: Los actuales dignatarios y directivos somos promotores de la apertura y la inclusión de nuevos actores. Es decir, bienvenidos todos aquellos que quieran participar con amor y con pasión en lo que representan los retos de esta organización. O sea, tenemos las puertas abiertas a más socios, más afiliados porque la idea es crecer y ser incluyente. Los problemas y también las oportunidades son de tal magnitud que se requiere el concurso de todos en aras de poder afrontar con éxito todos los retos que se presentan. En esa dirección estamos trabajando.

Parte de los retos que tiene Gloria (la Directora Ejecutiva) es lograr el concurso de más empresas; más empresarios, nuevos afiliados. Sabemos que el proceso requiere de un trabajo muy dedicado en virtud de que Prodensa no tiene retornos económicos en particular, sino retornos sociales en términos generales. Prodensa trabaja más con el criterio de favorecer a una comunidad (así empezó) y así debe seguir por el bien de todos...

Bienvenidos

El dirigente empresarial formula, por último, una cordial invitación a las empresas públicas y privadas a que “vean que este marco filosófico en que se desarrollan los objetivos de Prodensa, está dentro de los mismos objetivos de las administraciones municipales y las gestiones privadas que se proyectan en la región de Sabana Centro.

“Insisto: Prodensa es una organización de tipo social (sin ánimo de lucro), enfocada a articular la administración pública con la gestión privada que está construyendo país a partir de esta perspectiva”.



Santa Bárbara de Gachancipá

Gran satisfacción entre la población de este municipio, cusó el reciente anuncio del cura párroco, Carlos Varón en el sentido de iniciar el proyecto de restauración de esta centenaria capilla, ícono histórico de Gachancipá. Colaboración con la alcaldía y la Junta de Acción Comunal de Santa Bárbara; el comercio y la industria, y la ciudadanía en general se iniciará próximamente la campaña por el rescate de este hermoso templo sobre la cumbre municipal.

ALO destapa sus podredumbres

La corrupción asoma sus fauces y la invasión la copa de problemas sociales

La secretaria de Planeación de Bogotá, María Mercedes Maldonado, reafirmó su denuncia sobre la especulación que pudo darse en la compra de predios por encima de los precios del mercado en la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO).

La funcionaria, que ha recibido desde entonces una lluvia de críticas de los exalcaldes de Bogotá, desde Juan Martín Caicedo Ferrer en adelante, hasta Mockus, Lucho y Peñalosa, dijo que un somero análisis sobre los informes de la Contraloría Distrital del 2003, “así lo indica”.

La señora Maldonado explicó que esta denuncia suya no sindic a ningún exalcalde como que haya estado involucrado en el especulativo negocio de la finca raíz que se desató alrededor de ALO.

Pero en declaraciones este fin de semana a Noticias Uno, la funcionaria fue tajante al afirmar que (...) “localizamos sobre el trazado de ALO todos los predios y encontramos, sobre todo en la zona norte que todavía hoy es rural, unos precios del suelo de adquisición muy altos, inclusive, en relación con lo que son los precios de hoy”.

El exalcalde más molesto con la denuncia de la Secretaria fue Peñalosa quien dijo (...) “No es serio hacer semejante afirmación con base en un documento viejo del cual ni siquiera se derivó la iniciación de una investigación preliminar y del cual nunca se me informó”.

Vamos a ver

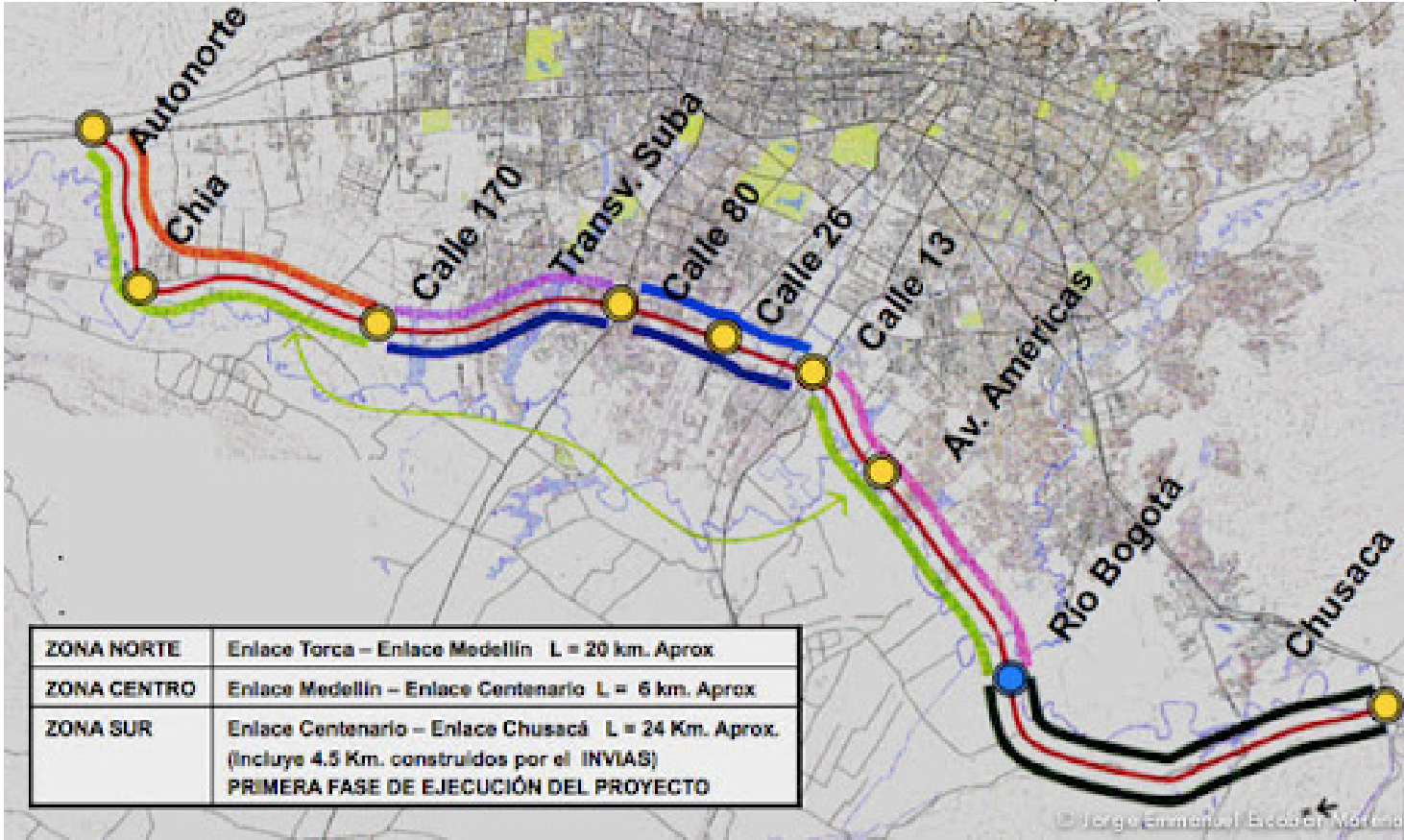
La denuncia de que los predios de la Avenida Longitudinal se compraron por encima de los precios del mercado, coge vuelo en vísperas de la próxima reunión que tiene el alcalde Gustavo Petro con el presidente Santos, con el fin de tratar el tema de la conflictiva movilidad de Bogotá que hace poco llevó a los usuarios a estallar violentamente contra el sistema de TransMilenio.

Petro ha desatado una férrea crítica a ALO que lo tiene enfrentado al gobierno nacional y al departamental. En su habitual estilo temperamental llegó a decir que lo tenían que tumbar primero antes de construir la Avenida.

Su reto fue recogido de inmediato por el ministro de Transporte, Germán Cardona, quien tras indicar que la nación tiene invertido en ALO más de 70.000 millones de pesos, le envió una carta a Petro conminándolo a terminar la obra “teniendo en cuenta que es un proyecto



Petro desata férrea crítica contra ALO. En su habitual estilo temperamental llegó a decir que tendrán que tumbarlo para poder proseguir la construcción de la megaobra.



estratégico, tanto para Bogotá como para el país en general”.

Seguido a este pronunciamiento del Ministro fue que Petro replicó: (...) “Nosotros no vamos a hacer esa vía. Primero túmbennos: usen la Fiscalía, la Contraloría, la Personería y después sí pueden hacer la ALO”, fueron sus primeras declaraciones en torno esta megaobra que hoy vuelve a la palestra cargada de suspicacias.

Al parecer, el gobernador de Cundinamarca, Álvaro Cruz, andaba en la misma onda de Petro pero, días después de este incidente entre los gobiernos nacional y distrital, el mandatario seccional dijo que él estaba listo con sus recursos departamentales a proseguir ALO en la forma que inicialmente está trazada.

Los humedales

Uno de los temas más sensibles del megaproyecto ALO es el relativo a los

humedales. En su renovada crítica, el alcalde Petro llegó a decir que si ya se hubiera construido habría sido tapada por las inundaciones del pasado invierno.

Los ambientalistas respaldan la posición de Petro, pues, en su concepto, “son gravísimos los daños sobre importantes ecosistemas de la ciudad.

Sobre el particular, en la pasada campaña por la Alcaldía de Bogotá, se dio un enfrentamiento entre Petro/Peñalosa, cargado de sátiras: (...) “Lo de Peñalosa (decía Petro) no es para asombrarse. Durante su administración, las intervenciones a los humedales de la ciudad fueron desastrosas, sobreponiendo su visión antropocéntrica que es fácilmente visible en sus propuestas donde el cemento es una prioridad”.

Los principales humedales que se verían afectados por el actual trazado de ALO son la Conejera, Capellanía y Tibabuyes.

Atando cabos

Qué curioso: el estallido de TransMilenio, con una impresionante carga de vandalismo y subjetividad política, también entra en este crucigrama de ALO, indicando que su construcción puede ser la válvula de escape que evite el estallido de esta olla a presión que es la movilidad urbana de la capital del país.

Ocurren cosas tan raras alrededor de asuntos de tanto monto, que así mismo resulta sospechoso que algunos de los 386 predios que el Distrito Capital

adquirió para construir la Avenida estén siendo invadidos para utilizarlos como vivienda y zonas de parqueo.

Un recorrido de reporteros de Noticias Uno encontró construcciones atípicas y usos indebidos dentro de varios predios que están siendo objeto de expropiación.

El asunto más delicado se presenta en el sector La Gaitana, en Suba, en donde la invasión de ALO es total: a la vista están predios usados como parqueaderos, como acopio de reciclaje, plaza de mercado, cementerio de carros y de tugurios por todas partes.

ALO se extiende sobre el costado occidental de la Sabana de Bogotá en 48 kilómetros que corren en jurisdicciones de la capital y sus municipios vecinos. Actualmente se tienen construidos apenas dos km. con inversiones que algunos estiman en cerca de 150.000 millones de pesos entre la Nación, el Departamento y el Distrito Capital.



de boca...

...en boca



Nota obvia: Todo lo que aquí se diga es simple rumor. El Orejón no se hace responsable de nada, aunque sea cierto.

Que tiemblen los porteros

Una habitual fuente informativa de El Satélite en Sopó nos dice que (...) “Como el nuevo alcalde no quiere saber nada de nadie que haya trabajado con la anterior administración, me quedé sin trabajo. Hay un caos en Sopó. Échate una vueltica y averígualo”.

A propósito

Esto de los cambios en las administraciones locales se ha convertido en un descabezamiento de gente, más de tipo político que de necesidades del servicio. Hasta el alcalde Petro entró en la onda de la “masacre laboral”, a tal punto que el ministro de Trabajo tuvo que llamarle la atención.

Descontratación injusta

Así podría llamarse el descabezamiento de servidores del Estado en la modalidad de OPS (Órdenes por Prestación de Servicios) que se da cuando el contratista es reemplazado por otro para hacer lo mismo. Es decir, la necesidad del servicio sigue evidente, pero lo que incomoda es la persona. Una sentencia de la Corte Constitucional (la C-614 del 2009), ordena la vinculación de todos estos contratistas a la planta de personal cuando se establezca que sus funciones son permanentes. Pero, si en este país, hasta las augustas sentencias de las cortes se las pasan por la faja desde los más altos estrados, ¿qué no hará un alcalde donde la visibilidad de sus actos está menos expuesta a la crítica?

A propósito

Por ahí se anda diciendo que en Tocancipá hay una especie de carrusel de OPS que ha elevado su número a cerca de 150 servidores del municipio, superando con creces a los servidores de planta. Si esa ‘contratis’ no obedece a un estudio sobre las necesidades del servicio en el municipio, entonces aquí también se está violando lo previsto en la sentencia de la Corte, últimamente implementada por una directriz conjunta suscrita por el Ministerio del Trabajo, la Procuraduría y la Contraloría. Y agréguele que, según se dice, muchos de los contratistas descabezados han sido reemplazados por gente de fuera de Tocancipá con asignaciones superiores.

Se alargo el chico

Una fuente bien informada dijo que el alcalde de Gachancipá, Nicolás Gómez, habría dicho que necesitaba por lo menos un año para poder apreciar bien el gran problema educativo que afecta a la comunidad toda de este municipio por el cerrado enfrentamiento declarado entre la rectora y los profesores, unos que la apoyan, otros que no; y alineados a lado y lado de los grupos en discordia, estudiantes y padres de familia. La excusa de muchos en la pasada administración, era que el asunto tenía un cariz más político que

pedagógico y que, una vez se diera el cambio de alcalde, el nuevo iba a coger el toro por los cachos, como se dice popularmente. Pero no, parece que la corrida va para largo, así que, tomen asiento señores y hagan sus apuestas.

Ciego pero no sordo



(Un chiste muy en serio)
Un piloto se quedó ciego momentos antes de la maniobra de despegue del avión. Sin inmutarse, siguió acelerando, y cuando escuchó el alarido de los pasajeros accionó la palanca y despegó. Se secó el sudor y dijo: donde no griten nos estrellamos.

A propósito

Algunos pilotos municipales por estos lados de Sabana Centro sí parecen ciegos y sordos porque la gente anda chillando por todas partes y nada que despegan... El que la cogió la cogió

Tiene razón el cura



El cura párroco de Gachancipá, Carlos Varón, tiene razón cuando se queja de que los salones de las juntas de acción comunal se prestan más fácilmente para una fiesta que para una acción pastoral. Sin señalar a nadie, el cura pidió a la gente “abrir los ojos” ahora que se aproximan las elecciones comunales para el 29 de abril. La razón es que, mientras las JAC tengan que rebuscarse a punta de “empanadas bailables”, pues, siempre prevalecerá la fiesta que paga en efectivo sobre la pastoral que todo lo arregla con un “Dios se lo pague”.

La necesidad tiene cara de perro

En el debate en el Concejo de Tocancipá sobre el estado de la urbanización Torres de San Juan, intervino el concejal Gonzalo Rodríguez diciendo que la gente estaba haciendo hasta lo imposible por conseguir plata para poner sus apartamentos en condiciones habitacionales. Dicen que cuando dijo eso, el Presidente del Concejo, Uriel Pardo, anotó: “Cómo será que hasta han tenido que recurrir a él... El que la cogió la cogió.

A propósito (1)

Se comentaba por ahí que en el contrato de hipoteca entre el Banco Agrario y los adjudicatarios de Torres de San Juan, en Tocancipá, hay una cláusula que prohíbe los abonos a capital antes de los 7 años.

No puede ser. El Estatuto Financiero (ley 546 de 1999) en el artículo 17, numeral 8 se dice textualmente: “Los créditos (hipotecarios) podrán prepararse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna”.

A propósito (2)

El gerente de la urbanización por autoconstrucción, Luz de Esperanza, Julián Bocanegra, dice que hablando personalmente con el alcalde, Carlos Julio Rozo, a quien fue a pedirle un poco de comprensión sobre su proyecto, dizque le dijo... “No cuente conmigo”.

Nada por aquí

Peor le fue al concejal de Cambio Radical, Darío Ortiz, a quien, según su propia versión, el alcalde dizque le dijo: “Para usted no hay nada”. Ese mismo día, Ortiz como que estaba de malas porque más tarde se encontró con Edgar Emiro (el hermano del Alcalde) quien, según la versión de Ortiz, le dijo algo así como esto: vamos a arreglar este municipio. En esta administración no habrá nada para los foráneos. Todo será para la gente de Tocancipá.

Tendrán que aguantarme

Hablando con El Satélite sobre el incidente, el concejal Ortiz dijo: “Pues, ahí tendrán que aguantarme otros cuatro años que tengo como concejal”. Y Ortiz es persistente. Tanto que una vez el propio alcalde Walfrando se vio precisado, revolver en mano, a decirle: “no me joda más.

El Pájaro Picón



Estaban los propietarios de lotes sobre el corredor que utilizará Solarte y Solarte para proseguir la doble calzada BTS a su paso por Gachancipá hablando sobre la situación, cuando de repente irrumpió el representante José Caicedo (el popular Pájaro) y tomó la palabra diciendo que contaran con su ayuda porque tampoco él iba a permitir que la BTS se llevara medio pueblo a su paso por este municipio. “Yo tengo el músculo político y administrativo, para impedirlo”. Los asistentes le agradecieron, pero no dejan de preguntarse quién le avisó de dicha reunión al Pájaro, que no estaba invitado aunque, por lo visto, tampoco contaban con su astucia.

Vamos a ver...

En la cafetería de Henry (o de Patricia, que también le dicen), estaba hace unos días el exgerente de Infraestructura de Tocancipá, Hugo Rodríguez. Cuando se le preguntó sobre esa denuncia del industrial José Luis Rivadeneira de que, al menos en el llamado Camino del Medio, no hay red de alcantarillado, dijo que había recibido la oferta de un grupo de abogados para entablar una demanda por difamación contra el industrial. Al cierre de la presente edición, nada más se sabía.

El Depa se rajó

El Colegio Departamental de Tocancipá se rajó al cabo de una intempestiva inspección que le hizo el coordinador de inspectores sanitarios de la Gobernación, Fernando Sánchez. Visiblemente molesto, el funcionario ordenó cambiar de inmediato el menaje de cocina (platos, tasas, cucharas, cuchillos, tenedores, etc.) que tienen al servicio de los estudiantes en el comedor. También indicó que antes de terminar este año, la Alcaldía debe dotar físicamente de un nuevo comedor las instalaciones del Depa. Así mismo ordenó un mejor manejo de los tanques de agua y de la manipulación de los alimentos.

En “Familia”

La marca Familia es hoy una de las más queridas por todos los colombianos. El grupo fue conformado por el industrial antioqueño, John Gómez, quien cumple 95 años en octubre próximo. La primera noticia es que el Congreso de la República le impondrá una condecoración al empresario, quien actualmente está radicado en Medellín. Se trata de un reconocimiento por su carrera empresarial, que ha dejado frutos importantes como la misma marca Familia y las compañías Brinsa y Productos Químicos Panamericanos (PQP), entre otras. Justamente, la otra noticia es que PQP inició con éxito su proceso de democratización accionaria, con una emisión que tuvo lugar en enero pasado. La firma logró recaudar \$17.700 millones entre distintos accionistas. Otro motivo de celebración para el grupo. (Tomado de “Confidenciales Dinero.com”

¿Lagartos o periodistas?

Últimamente, y cada vez con más frecuencia, las ruedas de prensa en Bogotá se están llenando de lagartos. Resulta que ahora están apareciendo en estos eventos, que como su nombre lo indica son para la prensa, cualquier cantidad de personas que no tienen nada que ver con los medios. No sólo obstaculizan la labor de los periodistas sino que perjudican a quienes sí están interesados en lo que allí se dice. En estas mal llamadas “ruedas de prensa”, nadie sabe quién es quién. Todo porque las agencias de comunicación estratégica, encargadas de estos eventos, han dado en confundir una rueda de prensa con llenar un salón.



El Satélite - Febrero de 2012

Póngase a Pensar

“El mundo va a ser cada vez más peligroso, no porque haya cada vez más gente mala sino porque cada vez hay más gente que mira y no hace nada”:

Albert Einstein

Editorial

Las JAC al tablero

Las Juntas de Acción Comunal (JAC) son la única organización de la sociedad civil que atraviesan toda la geografía nacional, desde la más remota vereda hasta los barrios céntricos de las ciudades capitales. Por esta circunstancia, las JAC son la primera articulación entre la democracia y el ejercicio del poder por elección popular.

En el país funcionan más de 50.000 juntas comunales, muchas de las cuales languidecen en medio de una paupérrima situación, y de lances politiqueros que sólo las visibilizan en épocas electorales.

El tema viene a colación en vísperas de las elecciones comunitarias del próximo 29 de abril que se aprestan a renovar y reestructurar las JAC, de un lado, y del otro, en momentos en que se discute en el Congreso un nuevo ordenamiento sobre la participación ciudadana y la democracia municipal que vaya más allá de lo inicialmente previsto en la ley 134 de 1994.

La nueva ley, para empezar, debiera contemplar la destinación de un tanto por ciento del presupuesto municipal para apoyar la labor social de las JAC porque, como dice la vieja canción popular: “Una casa no se arregla con tripas de cucaracha”.

La acusación sobre la afectación de politiquería en las Juntas debe tomarse en su exacta dimensión, como aquella (politiquería) que se apodera de las instituciones (no sólo de las JAC, ni solamente en los municipios sino también en los departamentos y la nación) para intrigas y bajezas.

Eso es distinto a la natural connotación política que se perfila en todo líder social que se prepara para avanzar en progresiva y sostenible renovación generacional hacia los distintos ámbitos de la vida municipal.

En conclusión: independientemente del alcance que se dé en la nueva ley a la participación ciudadana, ya los alcaldes tienen herramientas legales a la mano (Ley 743 y normas complementarias), que les permitiría fortalecer administrativa y financieramente las JAC si es que, para el caso, tienen la voluntad política de hacerlo.

Si la nueva legislación no avanza sobre un concepto de financiación estatal a la labor comunitaria; y si las administraciones municipales no les brindan su apoyo, entre otras razones por insano celo político entre los líderes de la comunidad municipal, la más auténtica organización local de la sociedad civil seguirá almacenada en el depósito de los ‘saludos a la bandera’ que atraviesan todas las buenas intenciones de un proyecto de país muy bien escrito y muy mal ejecutado.

Se necesitan no sólo alcaldes exitosos sino también ciudadanía siempre exitosa, para que “Otro tipo de municipio sea posible”:
Héctor Alonso Torres Rojas
(sociólogo).

EL SATÉLITE

periodicoelsatelite@hotmail.com

<http://periodicoelsatelite.webnode.es/>

Director
Octavio Quintero
oquinteroefe@yahoo.com Cel.313 396 6144

Diseño y Diagramación
Joel Quintero Pardo
jquintepar@gmail.com

Gerente comercial
Jorge Duque
jorgeduque83@hotmail.com
Cel. 320 200 24 84 - 310 260 52 02

Sólo el editorial refleja el pensamiento de El Satélite

Impresión: Editoriales La República

Aquí entre nos...

En letra muerta

La legislación colombina contempla unos delitos muy propios de la función pública que no solo son difíciles, por no decir imposibles de tipificar, sino que tanto los políticos, como los funcionarios públicos y los entes de investigación y control, todos a una, se tapan con la misma cobija.

Es lo que permite a ciertos servidores del Estado, tanto del orden nacional, como departamental y municipal, entrar a la vida pública en modestas condiciones económicas, y avanzar en una vertiginosa escalada patrimonial sin justificación ninguna.

Ese primer delito, por el cual ningún funcionario público (que se sepa) ha sido condenado, es el uso indebido de información privilegiada a la que tiene acceso, y sobre la cual, la ley dice le que no puede usarla en provecho propio o de terceros.

Otro delito muy común es el tráfico de influencias. Prácticamente, la mayoría de servidores del Estado con algún rango jerárquico, operan más como padrinos de privilegios privados que como funcionarios públicos.

Un tercero, en el que con mucha frecuencia se les va la mano, es el nepotismo que puede definirse también como ‘amiguismo’. En el orden departamental y municipal, esto es una calamidad. A cada cambio de gobernador o alcalde, todo el mundo empieza a temblar: hasta los porteros.

Y un cuarto “delito” (el preferido de los políticos) es el de los micos. Gozan los “honorables” metiendo en las leyes de interés general, los detalles del interés particular, con lo que se confirma ese viejo adagio que dice “hecha la ley hecha la trampa”.

Uso indebido de información privilegiada, tráfico de influencias, nepotismo y/o amiguismo y micos, son la tronera por donde corre a borbotones la negra sangre de la corrupción que ahoga al país.

Aclaración

Desde el celular No. 3104807851 llamó al suscrito director de El Satélite una señora quien dijo ser la rectora del colegio de Gachancipá. Exigía que le diera los nombres de las personas que me suministraron la información que se publicó en la pasada edición, No. 38, sección “de boca... en boca”, sobre la problemática educativa que se vive en este municipio en torno a un enfrentamiento de opiniones sobre la función pedagógica y administrativa de la rectora, confrontación que quedó manifiesta en una reunión del año pasado, presidida por el entonces secretario de Educación del departamento.

Tras amenazar con demandar al director de El Satélite, diciendo que ya había dado poder a un abogado penalista, sin dar lugar a más nada, colgó el teléfono. El director llamó al número registrado y preguntó si hablaba con la rectora del colegio de Gachancipá, a lo que la voz respondió que sí. Entonces, el Director le dijo: Pues, me parece que usted, para ser rectora de un colegio es muy mal educada al colgarme el teléfono. La interlocutora no dijo nada, y volvió a colgar. Luego, el director revisó la nota publicada de la que

cualquiera puede deducir, sin necesidad de ser abogado, que no presta ningún mérito para entablar una “demanda penal”, como decía la señora. Sinceramente, no creo que haya ningún abogado que se preste a hacer el oso de demandar al director de El Satélite por la mencionada noticia.

Es decir, quien dijo ser la rectora a través del teléfono y luego colgó (dos veces), no solo es maleducada y arrogante sino ignorante en estos campos del derecho penal y del derecho a la información “veraz e imparcial” que la Constitución Nacional extiende a todo ciudadano.

Fin de folio

Esta nota de la Dirección no indica la toma de partido sobre la confrontación educativa que se registra en Gachancipá. Solo significa advertir que toda demanda penal conlleva responsabilidad y, en el caso concreto de la supuesta rectora, una debida aclaración pública que la interlocutora no me permitió hacerle en su momento.



Nuestro habitual correspondiente, Víctor Hugo Saidiza, escribe en torno a la columna titulada “Carta a un magistrado”, el siguiente comentario:

De acuerdo Octavio. Estamos re-mamados y demasiado indignados por la actitud de autoridades de “gran estatura” que se creen intocables; no obstante, la proliferación oprobiosa de delitos de cuello blanco que como en el caso de las pensiones fraudulentas

atentan contra el agua potable, la nutrición infantil y todo tipo de retraso en las obras de desarrollo inaplazables. Que se vayan al diablo expresidentes, magistrados, generales y coroneles; parlamentarios que consideran que ellos “Son Ángeles” y que lo mafioso no los compromete, que lo cínico y pragmatista no es su rasgo central. No más impunidad y abajo los “líderes públicos” que enrarecen la institucionalidad para mantener la venalidad, la corrupción y los horrendos crímenes de Estado:

!!!Basta YAAA carajo!!!



Ojalá nunca más...

Cortados con la misma tijera de la corrupción: alcalde (Samuel Moreno); contralor (Morales Russi) y personero (Rojas Berry). Qué horrenda administración la que presidió a Bogotá en el cua-

trienio anterior. Este trío de antisociales debiera pasar a la historia vergonzosa de la capital y destinarles un día al año como un mal recuerdo de “nunca más”. Si bien, La Bestia Negra de la corrup-

ción no se extingue con ellos, si nos avisa que el camino de las emociones no puede seguir siendo el norte de nuestras elecciones.

¿Cuánto vale un ataúd?

Octavio Quintero



Causó revuelo la suspicaz crónica de Gossain sobre el precio de las drogas en Colombia, que concluía afirmando que resultaba más barato comprar un ataúd que un remedio.

¿A qué se deben esas monstruosas diferencias? Muy sencillo:

(1) Primero, a la mercantilización de la salud que dejó en manos del omnisciente mercado, no solo el precio de las drogas sino la prestación misma del servicio de salud a los colombianos;

(2) A la desastrosa gestión de todos los ministros de salud, desde Juan Luis Londoño en adelante (aunque suene a blasfemia), hasta Diego Palacio y Mauricio Santamaría que han ofrendado en el altar de la eficiencia, la moral de la equidad.

Por ejemplo: ¿Qué buscaba la circular 04 de 2006 que liberó los precios de las drogas, incluyendo las producidas por un solo fabricante, sino mejorar los ingresos de los laboratorios a costa del encarecimiento de los medicamentos?

¿Y qué pasa que a pesar del escándalo sobre el robo a la salud denunciado por el senador del Polo, Jorge Enrique Robledo, solo paños de agua tibia parece ponerse sobre la calentura de este delirante enfermo?

La liberación de los precios de los medicamentos, y el carrusel de recobros de las EPS al Estado, que pasaron en solo tres años (2007 a 2010) de 557.331 millones a 2 billones 237.000 millones de pesos, explica esa escatológica metáfora de Gossain que sugiere la macabra idea de ser más práctico morir que vivir.

“Cositas” como estas pelecharon al abrigo del modelo neoliberal y se abrazan a todos los gobiernos, desde Gaviria hasta Santos, aunque en el ínterin de unos a otros, nos hagan creer que todo cambia, tan solo para que todo siga igual, como en la socorrida fábula del Gato Pardo.

Fin de folio: Viéndolo bien, no solo el gobierno de Uribe es un asco, como lo calificó Gaviria, el precursor de todos estos gobiernos del llamado “revolcón”.

De ayer a hoy:

Las Juntas Comunales

William Rodríguez
Exalcalde Gachancipá/historiador



El trabajo comunitario tiene sus antecedentes en nuestro país en épocas precolombinas con la figura de la minga, palabra de origen quechua (min'ka), relativa a labores agrícolas realizadas por miembros de una tribu para el beneficio común. Esta costumbre evolucionó posteriormente en el convite, trabajo entre vecinos y amigos, generalmente para el arreglo de tejados y planchas de segundo piso, a cambio de un piquete o almuerzo.

Ese legado cultural inspira a las Juntas de Acción Comunal (JAC), creadas en 1958 en el gobierno de Alberto Lleras Camargo. El primer objetivo que tuvieron fue constituir la escuela como centro comunal, alrededor del cual giraría la participación en el barrio o la vereda, costumbre que aún se conserva en aquellas comunidades que no cuentan con salones comunales.

En 1960 quedaron a cargo del Ministerio de Gobierno y se constituyeron en un fuerte soporte del progreso en muchos rincones de nuestro país, obedeciendo al hecho de que gran parte del territorio carecía de la infraestructura básica, como escuelas, acueductos, alcantarillados, vías, etc., necesidades muy sentidas en la población, por lo que contaron con gran apoyo de la comunidad.

En los años 70s se crearon los llamados auxilios parlamentarios que permitieron a las organizaciones comunales gestionar ayudas para proyectos de beneficio común, generando a la par una nueva forma de clientelismo, convirtiendo las JAC en un perverso mecanismo de intercambio de votos por favores o recursos recibidos.

Los auxilios parlamentarios fueron reemplazados más tarde por recursos que se asignarían, previa formulación de proyectos, bajo metodologías que han resultado demasiado complejas, motivo por el cual a las JAC les ha resultado poco menos que imposible la gestión de recursos por dicho sistema.

Complementario a lo anterior una buena parte de las nece-

sidades básicas se han suplido en muchas comunidades, quedando las JAC en un contexto diferente y complicado para mostrar resultados.

Estas circunstancias determinaron que los ciudadanos se volvieran apáticos al trabajo comunitario, dejando solos a los directivos, quienes en últimas se han ceñido a ser voceros de las necesidades ante las administraciones municipales. Los políticos, salvo algunos casos, acuden a dichos entes en épocas preelectorales en busca de votos.

Ante este panorama, el 10 de Mayo de 2010 el gobierno nacional expidió el documento CONPES 3661, cuyo objeto principal es fortalecer las juntas comunales, con base en un diagnóstico que evidenció la falta de relaciones efectivas con los entes estatales y lucha constante por una autonomía formal y económica que les permita ser sostenibles.

El documento pretende fortalecer a las organizaciones comunales a través de una estrategia que facilite las herramientas para la correcta gestión, funcionamiento interno y sostenibilidad financiera. Para esto se proponen canalizar los requerimientos de los organismos comunales para que sean suplidos con la oferta institucional, fortalecer su estructura y funcionamiento de manera que obtengan mayor reconocimiento y visibilidad en la sociedad y fortalecer los mecanismos que les permitan desarrollar sus iniciativas empresariales y productivas.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el documento fijó recursos por \$33.000 millones, que deberán ejecutarse en un plan de acción por entidades como DANSOCIAL, ESAP, COLDEPORTES, MINAMBIENTE, MINCULTURA, MINTIC, y LA UNAD.

Han transcurrido 21 meses de la expedición de dicho documento y sus lineamientos no han pasado de ser un saludo a la bandera, por lo que se requiere que en las elecciones de dignatarios de Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria que se efectuarán el próximo 29 de abril, se defina a la par un plan estratégico para demandar de los estamentos oficiales señalados el cumplimiento del plan de acción acordado.

Amanecerá y veremos.

El tormento de Cota

Libardo Rodríguez Leuro

Abogado
(Especial para El Satélite)

Nuevamente hemos caído en el vacío administrativo que necesariamente se registra en torno a un alcalde encargado, por más bien que lo haga. De aquí a las elecciones que deberán convocarse en abril, Cota vivirá virtualmente una ingobernabilidad que ya se le va haciendo común, por las distintas razones que a continuación se exponen y que, en el transcurso de otras columnas, iremos profundizando en busca de una solución viable y sostenible. En este municipio, hace más de una década, se han venido presentando diversos cambios de carácter económico, político y social, que se reflejan básicamente en la existencia de los siguientes fenómenos:

- Elecciones populares con manifiesta trashumancia de electores residentes en otras regiones del país.
- Elección de alcaldes provenientes de otras regiones del país, aparte de la reelección alterna de dos que han gobernado al municipio por 16 años (dos periodos constitucionales cada uno).
- Nombramiento de funcionarios públicos ajenos al municipio y desconocimiento del talento local en la contratación administrativa que se otorga a entidades sin ánimo de lucro provenientes de otras regiones del país.
- Decisiones administrativas que no reflejan las necesidades locales, generado incertidumbre e inconformidad entre la población.
- Deficiencia de servicios públicos básicos de la población tales como acueducto, alcantarillado, gas natural, educación, salud y seguridad y, en general, un notorio atraso en la infra-



estructura municipal.

- Llegada de poderosos industriales atraídos por ciertas políticas tributarias expedidas por el Consejo municipal.

- Falta de presencia estatal en sectores básicos de la población como la juventud, las madres cabeza de familia y los ancianos, desatención que se refleja en la proliferación de marginados, drogadictos y bandas juveniles.

- Concentración del poder político en el ejecutivo por delegación de funciones del Consejo Municipal.

- Concentración notoria de la riqueza que contribuye al permanente desequilibrio social.

- Grandes intereses individuales para ocupar cargos de elección popular.

- Engaño a la población de algunos líderes de la política local, que estando inhabilitados para el ejercicio de cargos públicos, han pretendido gobernar ocultando su situación jurídica. La situación no es peor, gracias al valor cívico y sentido de pertenencia de un grupo de ciudadanos notables que han acompañado al suscrito profesional del derecho en la denuncia permanente de los alcaldes que estando inhabilitados deben abandonar el cargo luego de haber sido elegidos mediante voto popular.

La población de Cota debe reflexionar sobre estos puntos que, entre otras cosas, oportunamente lo expuse en visperas de la pasada elección de alcalde si no queremos seguir repitiendo una historia que podría llevarnos a la inviabilidad como ente municipal y la consiguiente anexión administrativa a Bogotá, que será lo que algunos quieren.

Así como la ampliación de una foto nos puede proporcionar más detalles, la reducción de una estadística también. Por ejemplo, si redujéramos la población mundial a solo 100 personas, tendríamos, con base en las estadísticas socioeconómicas que nos proporcionan los diversos organismos internacionales, los siguientes resultados:

- 57 serían asiáticos, 21 europeos, 8 africanos y 4 americanos.
- 52 serían mujeres y 48 hombres; 30 de raza blanca y 70 negros, mestizos o amarillos.
- 30 de los 100 serían cristianos.
- 89 heterosexuales y 11 homosexuales o gais, que se dice ahora.



- 6 personas poseerían el 59 por ciento de toda la riqueza del mundo, entre ellas, 2 norteamericanos. De las 100 personas, 80 vivirían en condiciones infrahumanas; 70 no sabrían leer y 50 sufrirían de desnutrición. Una persona estaría a punto de morir y otra a punto de nacer. De los 100 habitantes, solo uno tendría educación universitaria; y solo una persona tendría computador. Si usted, hombre o mujer, está entre los cuatro americanos y no está entre las 80 que viven mal, no sufre de desnutrición: sabe leer y escribir y, afortunadamente no es esa persona que está a punto de morir hoy...

¡Felicitaciones: levántate y anda!

Se paraliza en Sopó ampliación de Acueducto

La Dirección de Programas de Agua y Saneamiento Básico del viceministerio del Medio Ambiente devolvió al municipio de Sopó el proyecto “Construcción de redes para la ampliación de cobertura del río Teusacá”, en su tercera etapa, informó la actual administración presidida por el abogado, Jerónimo Valderrama, conjuntamente con la Empresa de Servicios Públicos, EmserSopó.

El alcalde reveló que el motivo de esta devolución se debió a que la adminis-

tración anterior no realizó unos ajustes al proyecto, pedidos por el despacho nacional desde octubre del año pasado. Valderrama dijo a través de un comunicado oficial que (...)”Es importante recordar que la ejecución de las obras de este proyecto se encuentran suspendidas, debido a que se están realizando revisiones técnicas y ambientales por parte de la actual administración, La Empresa de Aguas de Cundinamarca y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.



Una marcha organizada por el movimiento “Si amas la vida, dale vía a la variante”, se realizó al cierre del puente festivo del último fin de semana en Gachancipá protestando contra la última decisión del gobierno nacional que ordena a la concesionaria Solarte & Solarte continuar la BTS paralela a la vía que cruza por el frente de este municipio.

Los líderes del movimiento, entre quienes se destacan Carlos David Rodríguez y Lina Marisol Rodríguez, dijeron que la doble calzada “dejará sin futuro a esta población en donde se levanta una promisoría juventud que aspira a conservar la identidad e integridad del municipio”.

El movimiento anticipó que persistirá

en su reclamo de que se dé cumplimiento al acta suscrita el 27 de noviembre de 2008 en la que el gobierno nacional se compromete con las autoridades locales de Gachancipá y la población en general a construir la variante.

La marcha se desarrolló en completa calma, eso sí bajo la mirada atenta de las autoridades en prevención a cualquier desbordamiento que pudiera alterar el orden público especialmente en un retorno de puente a Bogotá que hubiera desencadenado en un trancón de impredecibles consecuencias.

Ver mayor información sobre este delicado tema en las páginas 1ª. y 5ª. de esta misma edición.

(foto, Alejandro Esmeral)



distribuidores, comerciantes y consumidores con el fin de socializar en esta cadena productiva el nuevo Estatuto del Consumidor contemplado en la ley 1480 del 2011 que debe entrar en

Fenalco acaba de convocar para el próximo mes de abril un seminario para industriales, distribuidores, comerciantes y consumidores con el fin de socializar en esta cadena productiva el nuevo Estatuto del Consumidor contemplado en la ley 1480 del 2011 que debe entrar en

vigencia precisamente en este mismo mes.

La directora regional de Fenalco en Sabana Centro, Adriana Sánchez, dijo que el evento busca potenciar los derechos del consumidor frente a los deberes del distribuidor y la responsabilidad del comerciante.

El seminario será dirigido en la parte académica por el conferencista Alejandro Giraldo López, quien también dictará la misma cátedra en un seminario similar a llevar a cabo en Bogotá.

La minería, nueva financiación de FARC y Paramilitares



Al amparo de la locomotora minera que ha puesto en marcha la administración santos, se mueven en apartadas regiones del país grupos fuera de la ley: paramilitares, guerrillas y narcos en busca de los llamados “minerales conflictivos” como el coltán y el tungsteno.

El investigador y periodista de Noticias Uno y El Espectador, Ignacio Gómez, se adentró en un parque natural que hasta ahora, muchos colombianos, apenas oyen mencionar: Puinawai,

enclavado entre las fronteras de Colombia, Brasil y Venezuela, en el departamento del Guainía.

Recientemente el gobierno nacional anunció una lucha frontal contra la minería ilegal, no propiamente la también llamada artesanal, sino la que en el fondo de las selvas colombianas se apodera de “un mercado negro de metales valiosos y tierras raras”, dice el ministro de Minas, Mauricio Cárdenas Santamaría.

El alto funcionario reconoce que son áreas distantes y remotas donde el gobierno históricamente ha tenido dificultades para ejercer el poder. “Para nosotros, ellos son una preocupación de seguridad nacional”, dice el ministro Cárdenas, refiriéndose a esos grupos ilegales involucrados en actividades mineras en áreas distantes y remotas de la geografía nacional.

Condenado por injuria

El periodista regional, Luís Agustín González, fue condenado a 18 meses de prisión por el delito de injuria cometido contra la exgobernadora de Cundinamarca, Leonor Serrano, en desarrollo de la campaña política del 2008, cuando la injuriada aspiraba al Senado de la república.

El periodista, que operaba entonces desde Fusagasugá con su periódico Cundinamarca democrática, dijo en el editorial: j, titulado “No más”: (...) “Que los politiqueros de siempre, de la noche a la mañana, vuelvan con aspiraciones de llegar al Senado de la República no es extraño (...) Nos ocupamos, sin tapujos, de María Leonor Serrano, que ‘otra vez’ se presenta en forma descarada y hasta amenazante, a decirle al pueblo fusagasugueño que aspira a un escaño en el Senado”.

La condena causó estupor en los medios periodísticos y jurídicos, pues, la sentencia del Tribunal Superior de Cundinamarca se aparta de la jurisprudencia establecida en otras sentencias de altas cortes, como las que absolvieron de la misma acusación a los periodis-

tas Claudia López y Alfredo Molano, en cuyos casos la plena libertad de opinión quedó judicialmente protegida. El fallo ha sido duramente rechazado por la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) que recordó que un debate similar la Corte Interamericana de Derechos Humanos consideró: (...) “En la arena del debate sobre temas de alto interés público, no sólo se protege la emisión de expresiones inofensivas o bien recibidas por la opinión pública, sino también la de aquellas que chocan, irritan o inquietan a los funcionarios o a un sector cualquiera de la población”.

Al respecto, el abogado de la FLIP, Pedro Vaca, reiteró que una figura pública como Leonor Serrano debe tolerar tanto las alabanzas como los señalamientos en su contra.

La sentencia del Tribunal Superior de Cundinamarca, estima la FLIP, es un mal precedente y espera que la Corte Suprema de Justicia, a donde llegará en apelación, “siente una jurisprudencia mejor”.